



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 13:00 (trece horas) del día 22 (veintidós) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco), se encuentran reunidos en las instalaciones de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N17-2025**, referente a la contratación de **ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por el L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 16 de diciembre de 2024; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.C. Beatriz Olvera Pérez, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por la L.C. Beatriz Olvera Pérez.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante M.N.C.E Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo Representado por el Lic. José Manuel Celis González.
Área Solicitante M.N.C.E Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo Representado por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce.
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento, Representado por la Ing. Luz Verónica Tovar Escorza.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]*

Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Edgar Marroquín Hernández, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Ing. Víctor Morales Zaragoza, Representante de la Secretaría de Contraloría.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

### ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- En el numeral 2.6, inciso b) experiencia y especialidad del licitante, subrubro experiencia:

**Dice:** El Licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia perfilado al servicio, con características similares a los que requiere la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, considerando una experiencia de 3 años como mínimo.

**Debe decir:** El Licitante deberá acreditar que cuenta con la experiencia perfilado al servicio, con características similares a los que requiere la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, considerando una experiencia de 1 año como mínimo.

2.- En el numeral 2.6, inciso a) capacidad del licitante, subrubro capacidad de recursos económicos:

**Dice:**

Si el capital contable equivale hasta el 20% de la propuesta económica c/IVA.	5 puntos
Si el capital contable equivale hasta el 15% de la propuesta económica c/IVA.	3 puntos
Si el capital contable equivale hasta el 10% de la propuesta económica c/IVA.	2 puntos

**Debe decir:**

Si el capital contable equivale hasta el 20% de la propuesta económica c/IVA.	5 puntos
Si el capital contable equivale desde el 15% hasta el 19% de la propuesta económica c/IVA.	4 puntos
Si el capital contable equivale desde el 11% hasta el 14% de la propuesta económica c/IVA.	3 puntos
Si el capital contable equivale hasta el 10% de la propuesta económica c/IVA.	2 puntos

### ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Ninguna.

De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de la partida, esta es la única junta de aclaraciones.

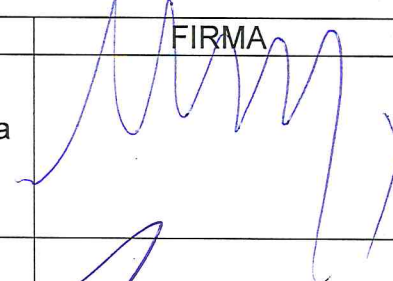
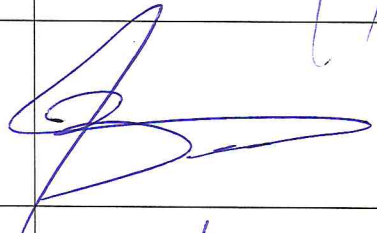
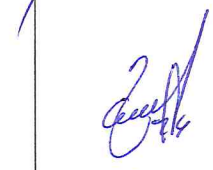
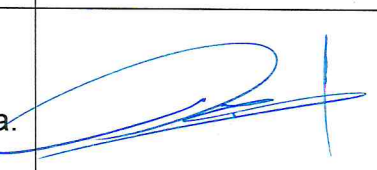
Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 24 (veinticuatro) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco), a las 13:00 (trece horas) en la sala de juntas de la Atención al Pueblo de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

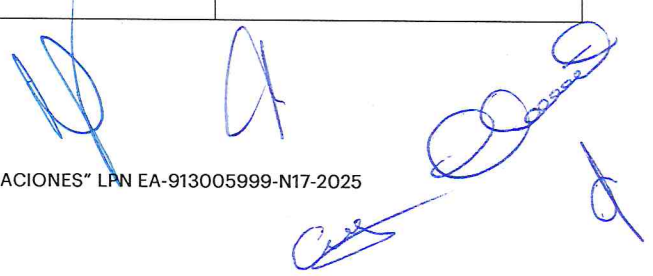
*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large '3' and several illegible signatures.]*



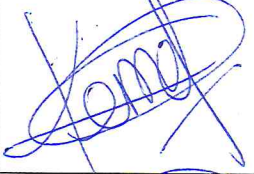
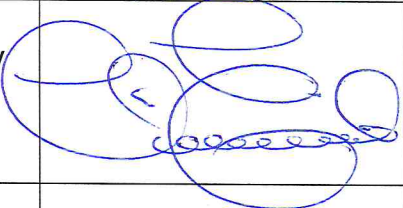


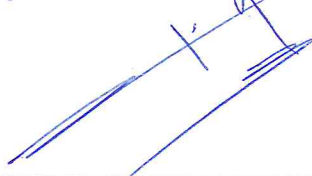
Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica [caasim.hidalgo.gob.mx](http://caasim.hidalgo.gob.mx), (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p><b>Presidente.</b> Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Javier Acoltzi Conde.</p>	Director General de la CAASIM.	
<p><b>Secretario Ejecutivo.</b> M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por la L.C. Beatriz Olvera Pérez.</p>	Director de Administración y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González.</p>	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.</p>	Subdirectora de Planeación Financiera.	
<p><b>Asesor.</b> L.D. Efrén Meza Trejo.</p>	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	No se presentó



<p><b>Asesor.</b> Lic. Pedro Hernández Yañes, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>	<p>Director de Asuntos Jurídicos</p>	
<p><b>Área Solicitante</b> M.N.C.E Jorge González Fernández, Representado por el Lic. José Manuel Celis González.</p>	<p>Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo,</p>	
<p><b>Área Solicitante</b> M.N.C.E Jorge González Fernández, Representado por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce.</p>	<p>Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo</p>	
<p><b>Área Solicitante</b> Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representado por la Ing. Luz Verónica Tovar Escorza.</p>	<p>Director de Abasto y Plantas de Tratamiento</p>	
<p><b>Asesor.</b> Lic. Isaú Benítez Romero.</p>	<p>Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>	
<p><b>Globalizadora Invitada.</b> Lic. Edgar Marroquín Hernández.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Hacienda.</p>	
<p><b>Asesor Normativo.</b> Ing. Víctor Morales Zaragoza.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Contraloría.</p>	

3

43

